

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.  
C/ Caballeros, nº 20  
46001 Valencia

8 de Marzo de 2.005

Por la presente se comunica como Hechos Relevantes de la sociedad que el Consejo de Administración, en sesión celebrada ayer día 7 de marzo, acordó:

1º. A propuesta de la Comisión de Auditoría, tener por formuladas las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

2º. Convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en Valencia, C/ Caballeros, nº 22, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El texto de la convocatoria será el siguiente:

“El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Valencia, calle Caballeros, 22, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2005 a las 9:00 horas y, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2005 a la misma hora e idéntico lugar, para resolver sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.- Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.
- SEGUNDO.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.
- TERCERO.- Aprobación de la propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.
- CUARTO.- Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y suplente, en su caso.
- QUINTO.- Autorización al Consejo para acordar emisiones de obligaciones o cualesquiera instrumentos que reconozcan o creen deuda.
- SEXTO.- Revocación de autorización al Consejo de Administración para adquirir autocartera y concesión de nueva autorización.
- SÉPTIMO.- Delegación para la ejecución, formalización, elevación a público, inscripción y subsanación de los acuerdos adoptados.
- OCTAVO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas provistos del correspondiente certificado o tarjeta de asistencia de legitimación anticipada.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o en la página web corporativa, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de los acuerdos, así como los informes preceptivos sobre los acuerdos que se someten a aprobación y el Informe de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración, o pedir su entrega o envío gratuito.”

El anuncio de la convocatoria será publicado en tiempo y forma, una vez disponga la sociedad de la documentación preceptiva.

Atentamente,

Fdo: Agnes Noguera Borel. Secretario del Consejo.